

Asunción, 15 de octubre de 2025

Nota INAES N.° **309**

Excmo. Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a S. E. a los efectos de solicitar la **transferencia de créditos presupuestarios** en la suma total de G. 244.000.000.- (GUARANÍES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES), dentro de un mismo programa y organismo financiador, del Programa Central 1, Proyecto/Actividad 1 "Servicio de Formación Docente", con fuente de financiamiento 10 organismo financiador 88 y fuente de financiamiento 30 organismo financiador 01 Recursos Institucionales. Para realizar los pagos a docentes que han desarrollado asignaturas en el Marco de la Licenciatura Convalidada en Educación Escolar Básica (1° y 2° Ciclos).

Al respecto se adjuntan disposición legal que autoriza la transferencia de créditos y modificación de cuotas de gastos con los anexos correspondientes que forman parte de la citada disposición, según la reserva 4.411 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS ONCE).

Hago propicia esta oportunidad para saludar a V. E. con mi más distinguida consideración.

CLAUDELINA
CANTALICIA
MARIN GIBBONS

Firmado digitalmente
por CLAUDELINA
CANTALICIA MARIN
GIBBONS
Fecha: 2025.10.15
12:16:09 -03'00'

Prof. Dra. Claudelina Marín Gibbons
Directora General, INAES

Al Excelentísimo Señor
Ministro de Economía y Finanzas
Don **Carlos Fernández Valdovinos**
E. S. D.